

PANORAMA

Cuaderno temático

Asociaciones público-privadas y perspectivas en el ámbito veterinario



PERSPECTIVAS

|

DOSIER

|

EN EL MUNDO

Las enfermedades de los animales acuáticos son el mayor riesgo para la producción acuícola mundial [1]. También pueden afectar al medio ambiente [2, 3], a las comunidades locales [4], a las economías nacionales [5], a la seguridad alimentaria [6] y al público que utiliza los recursos animales acuáticos (por ejemplo, los pescadores deportivos).

Las asociaciones entre los sectores público (representado por los gobiernos) y privado (representado por las empresas) para la gestión de las enfermedades de los animales acuáticos proporcionan un mecanismo para que ambos sectores se pongan de acuerdo sobre objetivos enfocados al beneficio común. Las asociaciones público-privadas también motivan a ambos sectores a trabajar conjuntamente para alcanzar un objetivo común y aumentar la confianza. Ambos sectores también puede aceptar reconsiderar sus objetivos individuales a corto plazo para lograr un objetivo compartido a largo plazo que proporcione beneficios comunes.

Las asociaciones entre el sector público y el privado son fundamentales para mejorar la situación sanitaria de los animales acuáticos, incluida la prevención de enfermedades y la respuesta a los brotes de enfermedades.

Un ejemplo australiano

En Australia, está a punto de concretarse una asociación público-privada para la gestión y financiación de las respuestas a los brotes de enfermedades de los animales acuáticos. Hasta 18 partes interesadas de las empresas y del sector público han estado trabajando juntas desde 2014 para establecer un acuerdo vinculante, conocido como el [Aquatic Deed](#) (contrato acuático). Este acuerdo manifiesta la intención de formar una asociación público-privada duradera que pueda compartir responsabilidades y costes en la respuesta a los brotes y coordinar las actividades de prevención de enfermedades para reducir el riesgo compartido.

El Aquatic Deed proporcionará incentivos para acelerar la notificación de casos (en particular la compensación a las empresas afectadas), establecerá mecanismos para la toma de decisiones efectivas y rápidas, garantizará financiación para la respuesta a las enfermedades, aumentará la certidumbre y establecerá protocolos de gestión por adelantado. También fortalecerá las actividades de mitigación de riesgos mediante planes de bioseguridad específicos para cada ámbito, actividades de vigilancia, capacitación y preparación. Y lo que es más importante, de esta manera se formaliza la participación de las partes interesadas de los sectores público y privado que sacarán provecho de los mecanismos de respuesta a la enfermedad, porque no es imposible que algunas partes necesiten tomar medidas contrarias a sus objetivos a corto plazo (por ejemplo, destruir los animales de una explotación para evitar la propagación de la enfermedad). Es probable que el establecimiento de un objetivo común en el que se impliquen todos los sectores conduzca a una perspectiva de colaboración para gestionar las respuestas y mejore los resultados en materia de sanidad de los animales acuáticos.

<http://dx.doi.org/10.20506/bull.2019.3.3052>

EN EL MUNDO

▶ ÉXITOS

Asociación público-privada: responsabilidad de la gestión de las enfermedades

de los animales acuáticos

PALABRAS CLAVE

#alianza público-privada, #animal acuático, #Australia, #enfermedad de los animales, #gestión de las emergencia, #planificación para emergencias.

AUTORES

K. Scutt^{(1)*} & I. Ernst⁽¹⁾

(1) Aquatic Animal Health Policy, [Department of Agriculture](#), Canberra (Australia).

* Autor para la correspondencia: katie.scutt@agriculture.gov.au

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



© Ingo Ernst

REFERENCIAS

1. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (2016). – The state of world fisheries and aquaculture 2016. Contributing to food security and nutrition for all. <https://doi.org/10.18356/e68e16bb-en>.
2. Moore J.D., Finley C.A., Robbins T.T. & Friedman C.S. (2002). – Withering syndrome and restoration of southern California abalone populations. *CalCOFI Rep.*, **43**, 112–119.
3. Alderman D.J. (1996). – Geographical spread of bacterial and fungal diseases of crustaceans. *In Preventing the spread of aquatic animal diseases* (B.J. Hill & T. Håstein, eds.). *Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz.*, **15** (2), 603–632. <https://doi.org/10.20506/rst.15.2.943>.
4. Gallardo Lagno A., Lara M., Gaete A. & Montecinos K. (2019). – Recovering sustainability after a health crisis in aquatic animals. *In The role of aquatic animal health in food security* (I. Ernst & E.J. Peeler, eds.). *Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz.*, **38** (2), 601–614. <http://dx.doi.org/10.20506/rst.38.2.3007>.
5. Flegel T.W. & Alday-Sanz V. (1998). – The crisis in Asian shrimp aquaculture: current status and future needs. *J. Appl. Ichthyol.*, **14** (3/4), 269–273. <https://doi.org/10.1111/j.1439-0426.1998.tb00654.x>.
6. Hounmanou Y.M.G., Mdegela R.H., Dougnon T.V., Achoh M.E., Mhongole O.J., Agadjihouèdè H. & Dalsgaard A. (2018). – Tilapia lake virus threatens tilapiines farming and food security: socio-economic challenges and preventive measures in sub-Saharan Africa. *Aquaculture*, **493**, 123–129. <https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2018.05.001>.

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 312 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 Paris, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int